

CITACIÓN N° 032-2017

Por disposición del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre – Sr. Manuel Raúl Oviedo Palacios se le CONVOCA a la Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, la misma que se realizará el día **JUEVES 21 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LAS 10:00 HORAS**, en el Auditorio de la Municipalidad Provincial de Jorge Basadre, sito en Calle Sucre s/n, para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

1. **Modificación del artículo 151 del Reglamento de Organización y Funciones, incorporando las funciones de la ATM a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Ambientales de la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos; Con INFORME N° 419-2017-OAJ/MPJB y anexos (22 folios).**
2. **Aprobación del endeudamiento interno (Banco de la Nación), para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública; con INFORME N° 415-2017-OAJ/MPJB y anexos (05 folios).**
3. **Priorización de Proyectos de Inversión Pública, a ser financiados y ejecutados bajo la modalidad de la Ley N° 29230; con INFORME N° 417-2017-OAJ/MPJB, y anexos (15 folios).**

Jorge Basadre, 20 de Diciembre del 2017



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE

Abog. José A. Menéndez Bohorquez
(e) Secretario General